



EXP.: 12C4.1/SI/070/2017
OFICIO: 12C4.1/230/2017
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. ORSCAR TREJO MARQUEZ
CONTRALORIA MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del C. [REDACTED] instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/070/2017 con fecha de inicio de 30 de NOVIEMBRE del año 2017, y con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.


Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 20 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

“SOLICITO LA RELACION DE NOMBRES DE ENCARGADOS O AUXILIARES O BIBLIOTECARIOS DE TODO EL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA, CLASIFICADOS POR NOMBRE, POR BIBLIOTECA Y POR COMUNIDAD SEGÚN LA TENGA, TANTO DE ESTA ADMINISTRACION COMO LA PASADA.”

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.^(T)
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA
2014-2018

CONTRALORIA MUNICIPAL
ZACATLÁN, PUE.

01 DIC 2017
08:50
RECIBIDO



NOTIFICACIÓN INICIO
NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 0231/2017
EXP.:12C4.1/SI/070/2017


En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción **29 de Noviembre de 2017**, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día **30 de Noviembre de 2017**, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por Instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como **plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.**

Área administrativa en competencia que se le requiere la información:

- I. CONTRALORIA MUNICIPAL
TITULAR: C. OSCAR TREJO MARQUEZ

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

30/11/17



EXP.: 12C4.1/SI/070/2017
OFICIO: 12C/12C4.1/263/2017
ASUNTO: 1ER REQUERIMIENTO
DE CONTESTACIÓN

C. OSCAR TREJO MARQUEZ
CONTRALORIA MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, en atención al oficio Número 12C/12C4.1/230/2017 con fecha de 30 de Noviembre del presente año, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información por parte del [REDACTED] con el Número de Expediente 12C4.1/SI/070/2017 con fecha de inicio de 30 de NOVIEMBRE de 2017. Toda vez que el presente proceso de solicitud de información se encuentra en proximidad de término jurídico.


Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante, a la brevedad posible.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"SOLICITO LA RELACION DE NOMBRES DE ENCARGADOS O AUXILIARES O BIBLIOTECARIOS DE TODO EL MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUEBLA, CLASIFICADOS POR NOMBRE, POR BIBLIOTECA Y POR COMUNIDAD SEGÚN LA TENGA, TANTO DE ESTA ADMINISTRACION COMO LA PASADA."

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 13 DE DICIEMBRE DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA. HORA

CONTRALORÍA MUNICIPAL
ZACATLÁN, PUE.

14 DIC 2017

09:31

RECIBIDO



NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/271/2017
EXP.: 12C4.1/SI/070/2017

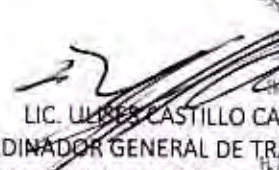
En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE C [REDACTED]** razón del escrito y anexos con fecha de inicio el 30 de Noviembre de 2017, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien por notificado, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Respuesta emitida por parte del área en competencia:

- i. **MEMORANDUM CMZ 858/2017:** Especifica contestaciones correspondientes a la Contraloría Municipal, recibido con fecha de 18/12/2017

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA, A 18 DE DICIEMBRE DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.

20/12/17





CONTRALORÍA MUNICIPAL

MEMORÁNDUM
CMZ 858/2017

ASUNTO: INFORME.

ZACATLÁN, PUEBLA; A 18 DE DICIEMBRE DE 2017.

**CALLE MELCHOR OCAMPO, No. 27,
COLONIA CENTRO, ZACATLÁN, PUEBLA.**

**CON ATENCIÓN PARA
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

El que suscribe C. Oscar Trejo Márquez Contralor Municipal de Zacatlán, Puebla, por medio del presente curso en atención al oficio 12C4.1/230/2017, relativo del expediente 12C4.1/SI/070/2017 de los de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los arábigos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3, 4, 12 fraccion VI y demas relativos y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, remito a Usted la información solicitada a través de la unidad antes referida en los siguientes términos:

RELACIÓN DE BIBLIOTECARIOS (AS)			
No.	Nombre	Biblioteca	Comunidad
1	Sergio Ramos González	Luis Cabrera Lobato	Zacatlán
2	María Celia Arroyo Calderón	José Baudelio Candanedo Castillo	Colonia Altica
3	Lucía Brunet Hernández	Adolfo Cruz Cerón	Tepeixco
4	Teodora Márquez Garrido	Sor. Juana Inés de la Cruz	Cruztitla
5	Rocío Hernández Martínez	Profr. Fausto Félix Aguilar Quiroz	Poxcuatzingo
6	Eugenia Sánchez Salas	Profr. Baudelio Serafín Sosa	Tlatempa
7	Martha Torres Silva	Profr. Gabriel Herrera González	Zacatlán
8	Esteban Juárez Cruz	Baudelio Candanedo Castillo	Colonia Altica
9	Isabel León Herrera	La Hoja	Eloxochitlán
10	Cristina Galindo González	Ricardo Charolet Castro	San Pedro
11	Gabriela Ordoñez López	Sor. Juana Inés de La Cruz	Tlalixtipa

Sin más sobre el particular, se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

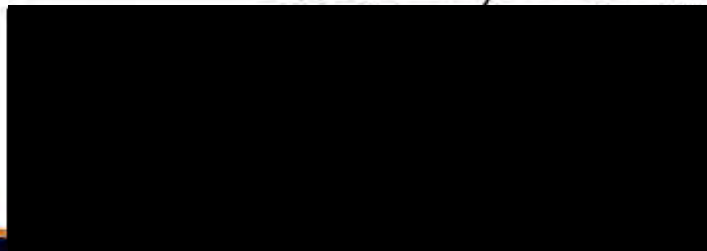
**ATENTAMENTE
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.**

C. OSCAR TREJO MÁRQUEZ



COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

c.p. Archivo
OTM/jll



18 Dic 2017
14:26
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PALACIO MUNICIPAL S/N
COLONIA CENTRO C.P. 73310
TEL. 01 797 97 5 13 34 o 5 14 89
ZACATLÁN, PUEBLA